



Grupo Mexicano de
Seguros, S.A. de C.V.
Tecoyotilla No.412
Edificio GMX
Col. Ex Hacienda de
Guadalupe Chimalistac
Ciudad de México,
C.P. 01050
Tel. (55) 5480 4000
Fax. (55) 5662 9714



Solicitud y Cuestionario

Seguro múltiple empresarial

**Por favor conteste todas las preguntas.
Si requiere aclaraciones quedamos a sus órdenes.**

1. Información del asegurado

1.1 Nombre y/o Razón Social:

1.2 R.F.C.

1.3 Domicilio Fiscal:

1.4 Asegurados Adicionales:

2. Información del agente

2.1 Nombre:

2.2 Clave:

2.3 Correo electrónico:

2.4 Teléfono:

3. Información del inmueble a asegurar

En caso de contar con más de una ubicación, favor de llenar la hoja “Ubicaciones”

3.1 Domicilio del riego:

3.2 Giro o actividad:

3.3 Tipo de construcción del inmueble:

3.4 Número de pisos:

3.5 Medidas de seguridad:

Extintores	Sí	No	Número
Hidratantes	Sí	No	Número
Detectores de humo	Sí	No	Tipo
Alarmas	Sí	No	Tipo de alarma
Vigilancia	Sí	No	Horario

Otros especificar

Siniestralidad de los últimos 5 años

En caso de contar con varios eventos, favor de llenar la hoja “Siniestros”

4. Forma de aseguramiento

4.1 Todo riesgo **Sí** **No** **4.2** Riesgos nombrados **Sí** **No**

4.3 Moneda **MN** **USCy** **4.4** Forma de pago

5. Cobertura a contratar y sumas aseguradas

5.1 Coberturas

Incendio y rayo	Sí	No	Extensión de cubierta	Sí	No
Fenómenos hidrometeorológicos	Sí	No	Terremoto y erupción volcánica	Sí	No

5.2 Secciones a cubrir

Sumas aseguradas

• Edificio

Endoso Inflacionario y/o Multiclausula

• Contenidos

Mobiliario y equipo

Inventarios o existencias

Maquinaria

Adaptaciones y mejoras al local

Endoso Inflacionario y/o Multiclausula

• Sublímites

Remoción de escombros

Cámaras refrigeradoras

Bienes a la intempérie

Incisos conocidos

Incisos nuevos o no conocidos

Inciso flotante

• Pérdidas Consecuenciales

Ganancias brutas no realizadas en plantas industriales

Reducción de Ingresos por Interrupción de actividades comerciales

Pérdida de Rentas

Pérdida de Utilidades Gastos Fijos y Salarios

Pérdida de Gastos Fijos y Salarios

Gastos Extraordinarios

Otras Pérdidas (especificar)

• Sección Ramos Técnicos

Rotura de Maquinaria

Calderas y Aparatos Sujetos a Presión

Equipo de Contratistas

Equipo Electrónico

Fijo

Móvil

• Sección Diversos Misceláneos

Robo de Mercancías

Rotura de Cristales

Dinero y Valores

Anuncios Luminosos

Objetos Personales

Riesgos Contingentes

• **Sección Responsabilidad Civil**

Actividades e Inmuebles

Arrendatario

Estacionamiento Número de cajones

Productos y Trabajos en México

Ventas año anterior

Ventas año actual

En caso de requerir otras coberturas, favor de mencionarlas

4. Comentarios adicionales

El proponente estará obligado a declarar por escrito a la empresa aseguradora, de acuerdo con el cuestionario relativo, todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo que puedan influir en las condiciones convenidas, tales como los conozca o deba conocer en el momento de la celebración del contrato.

Cualquier omisión o inexacta declaración de los hechos, facultará a la empresa aseguradora para considerar rescindido de pleno derecho el contrato, aunque no haya influido en la realización del siniestro.

Los agentes de seguros deberán informar de manera amplia y detallada a quien pretenda contratar un seguro, sobre el alcance real de su cobertura y forma de conservarla o darla por terminada. Asimismo proporcionarán a la institución de seguros, la información auténtica que sea de su conocimiento relativa al riesgo cuya cobertura se proponga a fin de que la misma pueda formar juicio sobre sus características y fijar conforme a las normas respectivas, las condiciones y primas adecuadas.

Aviso de Privacidad

¿Quiénes somos?

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., mejor conocido como **GMX Seguros**, con domicilio en Calle Tecoyotita 412 Edificio GMX, Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, D.F., México, y portal de internet www.gmx.com.mx, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y hace de su conocimiento que tratará los datos personales no sensibles que Usted nos proporcione y que, a continuación se enlistan para los fines indicados en el presente Aviso de Privacidad.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados por Usted o a través de terceros o por vía electrónica, óptica, sonora, visual o por cualquier otro medio o tecnología y aquellos generados con motivo de la relación jurídica que tengamos celebrada, o que en su caso, se celebre con Usted los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- **Clientes (Proponentes, solicitantes, contratantes, asegurados, beneficiarios, fideicomitentes, fideicomisarios y proveedores de recursos).** Para la evaluación de su solicitud de seguro y selección de riesgos y, en su caso, emisión del contrato de seguro, trámite a sus solicitudes de pago de siniestros, administración, mantenimiento y renovación de la póliza de seguro, prevención de fraude y operaciones ilícitas, para información estadística, así como para todos los fines relacionados con el cumplimiento de nuestras obligaciones de conformidad con lo establecido en el propio contrato, la Ley sobre el Contrato de Seguro y en la normatividad aplicable.
- **Recursos Humanos (Candidatos y empleados).** Para todos los fines vinculados con la selección, reclutamiento, capacitación, desarrollo, pagos de prestaciones laborales y cumplimiento de obligaciones fiscales.
- **Proveedores o prestadores de bienes y/o servicios (incluye agentes de seguros).** Para todos los fines vinculados con la relación jurídica/contractual que celebremos con usted.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Mercadotecnia o publicitaria
- Prospección comercial

En caso de que no desee que sus datos personales se utilicen para estos fines secundarios, indíquelo a continuación:

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

Mercadotecnia o publicitaria Prospección comercial

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y productos que solicita o contrata con nosotros.

¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad integral?

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en: www.gmx.com.mx, www.medipet.mx, www.meditips.mx, www.guarderiatips.mx, a través de comunicados colocados en nuestras oficinas o en el correo electrónico datos personales@gmx.com.mx; Asimismo y previo a la obtención de los datos personales se ha puesto a disposición el Aviso de Privacidad Integral.

Su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales

Consiento que mis datos personales sean tratados de conformidad con los términos y condiciones informados en el presente aviso de privacidad.

Este documento sólo constituye una solicitud de seguro y, por tanto, no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por la Institución de Seguros, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud.

GMX Seguros, hace de su conocimiento las coberturas, exclusiones, restricciones que forman parte de este Contrato de Seguro, las cuales puede encontrar en la póliza y en la especificación particular de cada seguro.

GMX Seguros, pone a disposición del Asegurado en caso de alguna consulta, reclamación o aclaración relacionada con su Seguro, nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Tecoyotitla número 412, Edificio GMX, colonia Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Código Postal 01050, Delegación Álvaro Obregón, México, Ciudad de México o si lo prefiere comunicarse al teléfono (55) 54804000, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas y viernes de 8:30 a 15:00 horas, y al correo electrónico unidad.especializada@gmx.com.mx

Favor de recordar las disposiciones de los artículos 8 y 47 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales se ponen a su alcance para la consulta más clara y sencilla:

“Artículo 8. El proponente estará obligado a declarar por escrito a la empresa aseguradora, de acuerdo con el cuestionario relativo, todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo que puedan influir en las condiciones convenidas, tales como las conozca o deba conocer en el momento de la celebración del contrato.”

“Artículo 47. Cualquier omisión o inexacta declaración de los hechos a que se refieren los artículos 8, 9 y 10 de la presente ley, facultará a la empresa aseguradora para considerar rescindido de pleno derecho el contrato, aunque no hayan influido en la realización del siniestro.”

Firma del solicitante

Nombre y puesto

Lugar y fecha

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 5 de enero de 2006, con el número CGEN-S0092-0061-2006; a partir del día 22 de junio de 2023, con el número CGEN-S0092-0035-2023 y a partir del día 17 de marzo de 1999, con el número DVA-97/99/CONDUSEF-002573-02.